Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 04/1320/2023

Asunción,30 de noviembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO DCP N° 19/2023, CON LA FIRMA PROFARMA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE TÓXINA BOTULINICA" ID 435.729.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas, según Memorándum DCP N.° 174 del 28 de noviembre del 2023, por el que se solicita el tratamiento de aprobación de ampliación del contrato.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7050 del 4 de enero del 2023, "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el "Decreto N° 8759" que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, conforme se establecen en el Artículo N° 63 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" y en el Artículo 96 del Decreto N.° 2992/19 que reglamenta a la Ley N.° 2051/03.

El Dictamen DCP N° 41/2023 de fecha 28 de noviembre del 2023 elaborado por la Dirección de Contrataciones Públicas.

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla, como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, la dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 88/2023, de fecha 30 de noviembre de 2023, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

Con el parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **APROBAR,** la ampliación del monto del Contrato DCP N° 19/2023 del 8 de noviembre del 2023, con la firma PROFARMA S.A., del llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE TOXINA BOTULINA" ID 435729, por un monto de Gs. 38.376.000 (guaraníes, treinta y ocho millones, trescientos setenta y seis mil), IVA Incluido.

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 04/1320/2023

Asunción,30 de noviembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO DCP N° 19/2023, CON LA FIRMA PROFARMA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE TÓXINA BOTULINICA" ID 435.729.-

Artículo 2°. **ORDENAR,** a la Dirección de Contrataciones Públicas la elaboración de Convenio Modificatorio.

Artículo 3°. **AUTORIZAR,** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada ampliación.

Artículo 4°. **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración y
Director General